



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

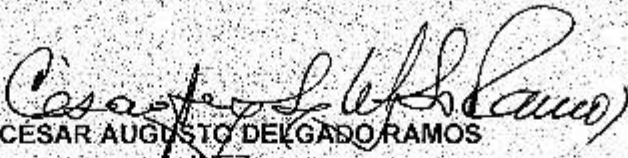
Ibagué, veinticinco (25) de julio de dos mil diecisiete (2017)

Radicación: No. 2015-00378
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: FIDEL RODRIGUEZ
Demandado: CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES -
CREMIL-

De conformidad con lo dispuesto en el inciso 4° del artículo 192 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se convoca a las partes y al Ministerio Público a Audiencia de conciliación para el próximo nueve (09) de agosto de dos mil diecisiete (2017) a las once y treinta de la mañana (11:30 a.m.).

Prevengase a los apoderados que su asistencia es obligatoria, y que en caso de no asistir el apelante se declarara desierto el recurso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ